

Los restos fósiles estarán en exhibición en el Salón Central del Museo Nacional de Historia Natural

Presentan restos de dinosaurio encontrado en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Arackar licanantay es el nombre de la nueva especie de dinosaurio perteneciente a una gran "familia" de animales prehistóricos conocidos como titanosaurios, presentada en el Museo Nacional de Historia Natural (MNHN). En este grupo se encuentran especies que llegaron a ser de los mayores animales que alguna vez caminaron sobre el planeta y se caracterizan por ser criaturas herbívoras, cuadrúpedas, de cuello y cola larga. Este es el tercer dinosaurio no aviar descrito en Chile, después de Atacamatitan chilensis y el Chilesaurus diegосуареzi.

El hallazgo de este fósil estuvo a cargo del geólogo nacional Carlos Arévalo, quien excavó el ejemplar junto con personal del Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, en un sector ubicado aproximadamente a 75 kilómetros al sur de la ciudad de Copiapó, en la Región de Atacama. Desde el año 2000, el estudio de estos restos fue realizado por un equipo de paleontólogos integrado por David Rubilar, Alexander Vargas y José Iriarte, quienes además realizaron nuevas campañas al área en los años 2006, 2007 y 2011, prospecciones que permitieron recuperar parte del esqueleto de otro titanosaurio el que todavía está sin identificar. Este trabajo continuó con la colaboración de otros investigadores liderados por David Rubilar, lo que permitió identificar al ejemplar encontrado como una nueva especie. "Se trata de un dinosaurio que se encontró 75 km al sur de Copiapó, mediría 6 metros de largo y habría vivido hace más de 66 millones de años. Este hallazgo es una oportunidad relevante para conocer y difundir el valor del patrimonio paleontológico de nuestro país, único en el mundo. Pero, al mismo tiempo, ojalá



motivar la curiosidad e interés por la investigación en niños y jóvenes. Chile en el extremo norte y sur tiene tesoros paleontológicos aún escondidos entre capas de muchos millones de años. Esos huesos pueden contar la historia de los animales y plantas que han vivido en nuestro país muchísimo antes que llegaran los primeros grupos humanos a nuestro país", señaló la ministra de las Culturas, Consuelo Valdés. La presentación de este nuevo dinosaurio se realizó a través de un artículo publicado en la revista especializada a nivel mundial Cretaceous Research y fue el resultado de un trabajo colaborativo entre el Museo Nacional de Historia Natural, la Red Paleontológica de la Universidad de Chile y el Laboratorio de Dinosaurios de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

El Arackar licanantay (nombre que significa "osamentas atacameñas" en lengua kunza), habitó en lo que hoy es la región de Atacama, durante la parte final del periodo Cretácico, es decir entre unos 80 a 66 millones de años atrás. Tenía unos 6,3 metros de

longitud total estimada, lo que significa que habría correspondido una especie de menor tamaño con relación a muchos titanosaurios. El ejemplar hallado en el norte de nuestro país corresponde a un subadulto, y su esqueleto consta de un fémur, un húmero, isquion y elementos vertebrales del cuello y dorso.

El análisis de los restos encontrados reveló varias características únicas, en especial aquellas de sus vértebras dorsales. Estas singularidades permiten diferenciarlo de otros animales del mismo grupo e identificarlo como una nueva especie. David Rubilar, jefe del Área de Paleontología del Museo Nacional de Historia Natural, recalca la trascendencia del hallazgo pues el Arackar licanantay "corresponde al tercer dinosaurio no aviar descrito y reconocida para Chile, después de Atacamatitan chilensis y Chilesaurus diegосуареzi, lo que constituye un hito relevante para el patrimonio paleontológico chileno. Además, el grupo de los titanosaurios es muy amplio y diverso, con reiterados hallazgos en lo que hoy es Argentina

y Brasil, sin embargo, es mucho menos frecuente encontrarlos en este lado de la cordillera, hay muy pocos registros de titanosaurios en nuestro territorio, lo que hace del Arackar licanantay un hallazgo muy valioso."

Otra particularidad de este nuevo dinosaurio chileno tiene relación con la disposición de sus extremidades, detalla Alexander Vargas, director de la Red Paleontológica de la Universidad de Chile y académico de la Facultad de Ciencias de este plantel. "Una característica de muchos titanosaurios es que sus piernas estaban en un ángulo abierto. Nuestro dinosaurio no tiene ese ángulo, es bastante recto en comparación al fémur de otros titanosaurios. Se conocen otros titanosaurios así, pero no es lo más común. Uno de ellos es el Rapetosaurus, de Madagascar, y otro es el Atacamatitan de la Región de Antofagasta, el primer dinosaurio chileno. Sería interesante explorar por qué justo los dos titanosaurios chilenos son así, podría haber alguna relación entre ellos o alguna particularidad biogeográfica".

Más de 100 detenidos en cuarentena

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de 100 detenidos en los servicios operativos que se han desarrollado en los últimos días, por diversos delitos que quedan evidencia en los operativos que se llevan a cabo a través del Ejército, Carabineros y PDI, dio a conocer, el encargado de Seguridad Pública de la Gobernación del Huasco, Ramiro Arancibia al entregar su reporte de comienzo de semana. "Lo que llama la atención de los datos entregados por la tanto por Carabineros como con la PDI que da cuenta de 66 detenidos por infracción infracciones al Art. 318, es decir por incumplimiento a las medidas sanitarias", indicó la autoridad. En ello destaca además las constantes denuncias por ruidos molestos que se están registrando los fines de semana, que abarcaron alrededor de trece denuncias por este tipo de incumplimiento. Si bien es cierto, hay una mayor denuncia por parte de la población frente a este tipo de actos, estos se han mantenido como una constante, durante este período de cuarentena en el que se encuentra la comuna de Vallenar. "El llamado que desde el Gobierno Provincial reiteramos día a día es a la empatía que esperamos se manifieste en nuestra comunidad, por tanta gente que si está respetando las normativas sanitarias y está haciendo un gran esfuerzo, en lo económico, en lo social y que a pesar de ello están acogiendo este llamado a cuidarse, a protegerse a no salir de casa si no es necesario. Necesitamos del mayor compromiso de todos para poder salir pronto de esta situación en la que nos encontramos", reiteró el encargado de Seguridad Pública de la Gobernación.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Urge una dosis de empatía en Chile

Carlos Guajardo Castillo
Académico de la Facultad de Educación, UCEN

La necesidad de empatía en estos tiempos de pandemia, se ha visto trastocada a partir de situaciones tan simples a los ojos del ser humano ¿hasta qué punto nos han educado en el desarrollo emocional para la vida? Las personas, más allá de sus necesidades e intereses personales, se ven expuestas al “sálvese quien pueda”, sin poseer un sentido de humanidad frente a aquellos que requieren de un apoyo impostergable ante situaciones de emergencia. Chile no es la excepción, pese a que en muchos países del mundo nos consideran como una nación solidaria y que sabe levantarse ante las tragedias acontecidas a lo largo de la historia. Hoy más que nunca se ha puesto en juego el sentido de empatía. Aún cuando seguimos figurando en el ranking de los países que lideran la campaña de vacunación contra el Covid 19, vemos cómo a nivel local carecemos de cierta bondad humana ante compatriotas que están dándolo todo porque no nos contagiemos ante un virus incierto que continúa en plena investigación. Ejemplos abundan, como el personal de la salud, que no se ha detenido ni un minuto; aquellos trabajadores de supermercados, farmacias, delivery y tantos otros que representan ser esenciales. El problema está en aquellos que al parecer les importa bien poco lo que está pasando, y siguen sometiendo a sus familiares y conocidos a través de la realización de fiestas clandestinas, eventos sociales innecesarios e incluso algunos siguen pensando en viajar al extranjero porque está todo más barato ¿Somos realmente empáticos los chilenos? La escuela y la familia, son y serán el escenario perfecto para que las nuevas generaciones desarrollen el interés y la responsabilidad por el propio bien, el de la humanidad y todo el planeta. Por ahora, tratemos de no darles el mal ejemplo a través de acciones que parecieran ser hasta irracionales cuando vemos que día a día la gente continúa falleciendo en los hospitales. Como profesor y formador de formadores, tenemos una tarea ineludible con nuestro estudiantado, debemos transmitir aquellos valores sociales y ser los vectores para el cambio que necesitamos. Citando a Paulo Freire, “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Por ellos, y por los que siguen haciendo que Chile siga estando arriba, hagamos los últimos esfuerzos para intentar salir poco a poco de esta pandemia que a todos nos ha afectado.

Contribuciones; la paradoja del impuesto territorial

Por Guillermo Fuentes Contreras
Director carrera Contador Auditor UCEN

A contar de enero de este año entró en vigencia el reavalúo de las propiedades, proceso en el que se actualizan los valores fiscales de éstas y que tiene una clara incidencia en las contribuciones, es decir, en los impuestos que deben pagar quienes sean propietarios de bienes raíces, de carácter agrícola, como terrenos para cultivo; o no agrícola, como casas, departamentos, estacionamientos y bodegas. El que no paga, podría perder su propiedad.

Llamadas en jerga técnica “Impuesto Territorial”, las contribuciones son un aporte al desarrollo de las comunas y al bienestar de sus habitantes. Sin embargo, el reavalúo de las propiedades ha traído como consecuencia el aumento del impuesto lo que, sin duda, afectará significativamente el bolsillo y capacidad de pago de muchos propietarios que deben sumar al pago de sus créditos hipotecarios, las contribuciones.

Es paradójico y contradictorio pensar que el impuesto territorial busca el bienestar de los habitantes, cuando en estos tiempos

de pandemia aumentar este impuesto no está, precisamente, en esa línea. Dada la crisis sanitaria, vale preguntar si era necesario este aumento o dónde está el bienestar de los habitantes.

Habría sido importante un apoyo gubernamental de comprensión y contención a una parte de la población, congelando los reavalúos en este año tan particular, o definitivamente mantener los valores de años anteriores.

Si bien a un grupo de adultos mayores se ha eximido del pago de contribuciones, otra parte de la población, especialmente la clase media, ausente en las ayudas, sigue siendo golpeada e incomprendida con este reavalúo. El Servicio de Impuestos Internos (SII) ha emitido una serie de acciones dilatorias respecto a los reclamos de los contribuyentes que han exigido transparentar los criterios específicos utilizados para el reavalúo de sus propiedades y el consiguiente aumento en el pago de sus contribuciones

Hoy más que nunca, es importante que la autoridad reflexione en torno a ayudas concretas y no ocasionar un problema adicional, sobre todo porque, ante el incumplimiento de pago de contribuciones por un año, la Tesorería General de la República podría iniciar cobranzas judiciales y posteriormente, embargar el inmueble; incluso, podría ser rematado para saldar la deuda.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) ha emitido una serie de acciones dilatorias respecto a los reclamos de los contribuyentes que han exigido transparentar los criterios específicos utilizados para el reavalúo de sus propiedades y el consiguiente aumento en el pago de sus contribuciones

Nueva ganadora del libro



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Katia Carrasco Díaz de Vallenar, fue la ganadora del libro "Expresiones del Desierto Florido" que promocio- na El Noticiero del Huasco en sus páginas interiores. Participa, porque para esta semana hay una nueva pregunta que responderii

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

CRÓNICA

Determinaciones que confunden y denotan poca experiencia de autoridad

Los decretos de la discordia al interior del municipio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Bastante “ruido” ha generado al interior del municipio, el fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó, que ordenó a la municipalidad de Vallenar la inmediata reincorporación de un grupo de funcionarios, a quienes en diciembre de 2020 y enero de 2021 no se les renovó sus contrataciones.

Esto porque a pesar de que el alcalde suplente, Víctor Isla, señaló en diversos medios de comunicación que se acogerían a la apelación en la Corte Suprema, la semana pasada se habrían emitido los decretos respectivos para la reincorporación de los 8 funcionarios desvinculados.

Según el decreto 1429 al que tuvo acceso este medio, con fecha 15 de abril de 2021 fue firmado por el alcalde (s) Víctor Isla y el secretario municipal (s) Felipe Irigoyen, el reintegro de los funcionarios Alejandra Lucía Marín Tirado, Jorge Patricio Rivera Ortiz, José Mauricio Varas Ávila, Liliam Andrea Aguilera Morales, Lino Darwin Zamora Guerra, Mauricio Alejandro Rubio Rive-

ra, Sandra Paulina Flores Valdebenito y Sergio Fernando Tapia González.

Sin embargo, y tal como fue detallado por este medio, el mismo día de la notificación del reintegro de estos trabajadores al municipio, se habría solicitado por parte del alcalde (s), dejar sin efecto dicho documento con un nuevo decreto, el 1430, cuando ya se les estaba notificando a los, hasta ahora, exfuncionarios.

En el mismo documento emitido (1430) por el municipio, se informa “déjese sin efecto los decretos que a continuación se señalan los cuales deponen la no renovación de sus contrataciones...”, y que corresponden a los decretos de cada uno de los funcionarios, numerados desde 1411 al 1417 del 14 de abril de 2021.

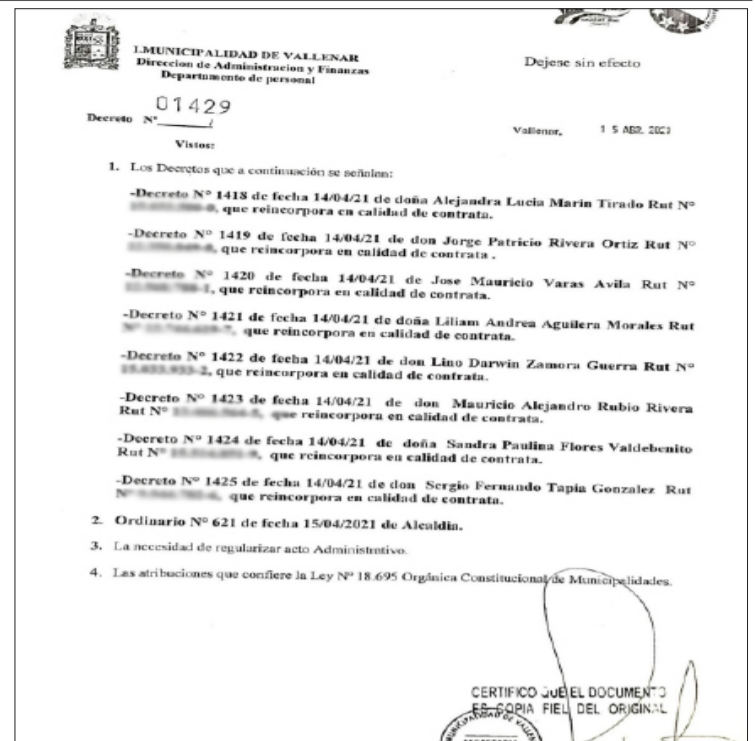
La razón que emite el documento para dejar sin efecto los decretos, es debido a que “la autoridad se acogerá al recurso de apelación, según indica en ordinario n°621 de fecha 15 de abril de 2021”.

DESORDEN

Un desorden y enredo tal, que ni al interior del mismo municipio se entiende, en cuanto a la toma

de decisiones y liderazgo de la autoridad.

Cabe recordar que una de las exfuncionarias municipales desvinculadas, conversó con este medio y señaló que el miércoles (pasado) recibió el llamado de un funcionario municipal, y justo en ese momento, ella se encontraba en un llamado telefónico importante por una situación de salud de su padre. “Nos enteramos junto con los otros 7 funcionarios desvinculados, que la municipalidad había decretado nuestro reintegro a partir del 15 de abril, pero por decisiones desconocidas, momentos antes de que el funcionario municipal me notificara el alcalde Isla, de forma personal debe haber llamado al trabajador para que no nos notificara”. El alcalde Isla habría pedido que no se les informara, dice la afectada. “El no tuvo fundamentos para habernos despedido... tengo mucha impotencia porque lo que él está haciendo es un tema personal de él. Yo llevo una trayectoria de años, siempre he hecho todo con responsabilidad, nunca he tenido una falta, reclamo, nada. Yo entré al municipio por un concurso público, pasé por un proceso”, señaló.



Agrotec Ltda.
Equipamiento Agrícola

Un mundo de soluciones para usted...

10 % Descuento

DRYQUAT
AMONIO CUATERNARIO
DESINFECTANTE PROFESIONAL

Oferta Válida para suscriptores del
Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666
WhatsApp : +569 79978221

Es un mensaje de la Junta de
Vigilancia de la Cuenca del Río
Huasco y sus Afluentes

Cada gota vale

EXISTEN MUCHAS
FORMAS DE CUIDAR EL
RECURSO HÍDRICO
CUIDA EL AGUA Y ANIMA
A LOS DEMÁS A HACER
LO MISMO

CRÓNICA

Según informe de Monumentos Nacionales

Chimeneas de Labrar tienen "estado de alta vulnerabilidad estructural"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En un evidente estado de deterioro se encuentran en la actualidad las chimeneas de Labrar, extinto sector minero que gracias al ingeniero francés Carlos Lambert, tuvieron su renombre en los distritos mineros de la zona a contar de 1846. Por lo mismo, y en un constante trabajo de rescate al patrimonio de Freirina, Cesar Orellana, manifestó su inquietud al Concejo de Monumentos Nacionales para levantar un informe técnico que permita dar cuenta de la actual situación de preservación en la que se encuentra las tres torres que aún se mantienen en pie.

Desde el Consejo de Monumentos respondieron con la presencia de dos profesionales que llegaron a Freirina para levantar informes técnicos y así construir a futuro las directrices que permitan reforzar el cuidado de las chimeneas.

Los hornos de Labrar fueron desmantelados, para aprovechar el material con que fueron contruidos -ladrillo refractario inglés-. Quedan en pie tres imponentes chimeneas de la fun-

dición, contruidas en 1846. Su planta es cuadrada, siendo sus secciones de algo más de 2 metros en la base. Las estructuras son de ladrillo refractario y mortero de cal, reforzadas con una armazón metálica. Tienen 18 metros de altura.

Cabe destacar que desde la administración del alcalde Orellana hace ya más de 4 años que se presentó un completo informe al Concejo de Monumentos en la búsqueda de declarar nuevos sitios de interés patrimonial, entre ellos el cementerio de Quebradita y su escuela, la ciudadela de Capote y el ex hospital "Agustín Edwards".

INFORME

Erwin Brevis, director ejecutivo de Monumentos Nacionales, informó que el "área de Patrimonio en Riesgo de la secretaría técnica del Consejo tiene dentro de sus prioridades a las Chimeneas, indicando que "Se realizó un levantamiento geométrico mediante estación total láser y levantamiento de daños vía dron. Se observó que las chimeneas han demostrado un buen comportamiento estructural histórico, logrando altas deformaciones

sin colapsar. Sin embargo, las fisuras acumuladas y los elementos estructurales ausentes disminuyen la capacidad estructural de las chimeneas, por lo que en la actualidad se encuentra en un estado de alta vulnerabilidad estructural. Por lo anterior, con la información recabada en terreno, el Área de Patrimonio en Riesgo trabajará en las bases de licitación del diagnóstico y diseño de obras de emergencia. Nuestro objetivo es contribuir al resguardo de este patrimonio tan importante para Freirina", sostuvo.

De acuerdo con datos históricos, las chimeneas, donde se derretía el cobre, son los únicos testimonios que quedan en pie de la tecnología que permitió a Chile convertirse en el primer país productor de cobre, entre 1851 y 1880, y desplazar de ese sitio a Inglaterra. Estas chimeneas son de gran tamaño, de base cuadrada construida en ladrillo y reforzadas con una armazón metálica que les daba gran firmeza. Tienen 18 metros de altura.

A fines del siglo XIX muchos yacimientos de cobre se agotaron o su calidad era muy baja y por ello los países extranjeros



no lo compraban. Eso produjo la paralización de la mayoría de las fundiciones que producían y vendían este mineral, incluida la de Labrar. Sin embargo, la presencia de esas antiguas máquinas e instalaciones, así como el poblado, permiten hoy en día reconstruir la historia tecnológica de la época, la vida de quienes trabajaron en estas faenas mineras y la importancia que la minería del cobre tuvo y tiene para el desarrollo de nuestro país.

MONUMENTO NACIONAL
Dos de las chimeneas de la ex

fundición de Labrar fueron declaradas Monumento Histórico el 2 de octubre de 1980. Un decreto posterior, del año 1996, incorporó a su vez en la zona de protección a la tercera chimenea, los campos de escoria y las ruinas del poblado; por las razones antes mencionadas. Sin embargo, fue un tercer decreto, del año 2008, el que modificó el plano en donde efectivamente se incorporaban las nuevas zonas protegidas.

Reiteran llamado a participar en los Fondos Concursables de Nueva Atacama

Las postulaciones se reciben hasta este 30 de abril vía página web de la empresa.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Uniones Comunales, Junta de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor son las organizaciones sociales que pueden postular a los Fondos Concursables 2021 de Nueva Atacama.

"Estamos reiterando el llamado para que las organizaciones puedan postular a estos fondos concursables de forma online en la página web www.NuevaAtacama.cl donde se deben adjuntar de forma muy fácil y sencilla, los antecedentes de la organización, más una breve descripción del proyecto y finalmente las cotizaciones respectivas", detalló la encargada de Comunidades de Nueva Atacama Jacqueline Paredes. Cabe señalar que los proyectos tienen 4 líneas de financiamiento que son: Mejoramiento de espacios comunitarios, Equipamiento de sedes comunitarias y organizaciones; Infraestructura sanitaria y COVID-19 y para lo cual existe plazo hasta el 30 abril para postular de forma exclusivamente online.

Sin embargo, ante dudas o consultas respecto a cómo poder postular, especialmente para aquellas organizaciones que se les dificulte participar, pueden escribir un correo electrónico a asuntoscoprativos@nuevaatacama.cl o a los fonos + 56 9 42119718 o al +56 9 66750438 vía mensaje de WhatsApp o mensaje de texto, con tal de poder orientar con la postulación.

HUASCO

Para precisamente apoyar aquellas organizaciones que se les ha dificultado la posibilidad de postular a estos fondos concursables, es que, junto con la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huasco, se desarrollará de forma extraordinaria, una atención presencial para este jueves 22 y viernes 23 de abril desde las 10:30 a 13:00 y de 15:30 a 18:00 en el salón auditorio Emilio Godoy ubicado en calle Craig N°530 para que aquellas organizaciones que no hayan podido postular, lo pueden hacer con la ayuda tanto del municipio como de la empresa.

Cabe señalar que el año 2018 estos fondos concursables favorecieron a más de 60 proyectos y se recibieron casi 200 postulaciones.

SERNAM
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Centro de la Mujer Vallenar

Horario de Atención remota
08:30 a 17:15 horas

☎ 976780591

✉ centrodelamujervallenar@gmail.com

sernameg.gob.cl

Bono Clase Media 2021

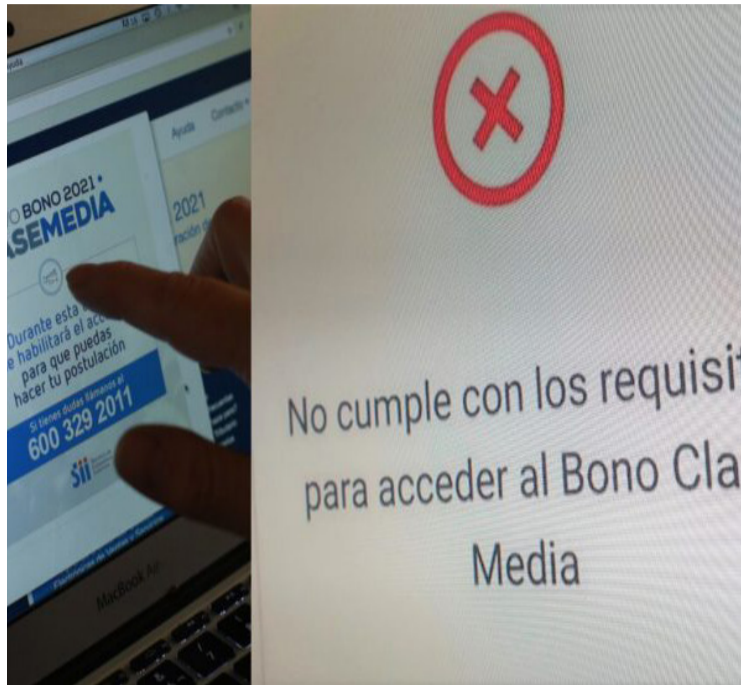
Diputados oficialistas emplazan al Gobierno a generar ayudas universales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A la fecha, más de 130 mil personas han apelado en la plataforma del SII al no calificar al beneficio.

"La realidad nos demuestra que el bono debe ser universal. Al sectorizarlo, muchos chilenos que realmente lo necesitan no clasifican para obtenerlo", dice el diputado independiente Pablo Prieto.

"Muchas personas se han comunicado conmigo este fin de semana para señalar que según la página del SII no cumplen con los requisitos para postular. Presidente Sebastián Piñera, estamos en medio de una crisis mundial en la que no estoy dispuesto a seguir jugando con las ilusiones de las personas", manifestó el diputado Prieto en sus redes sociales. Además, insiste en que los requisitos deben reevaluarse con el objetivo de llegar a un mayor número de beneficiarios. Para el diputado, los principales problemas son errores en la información del sistema del SII, la toma como ingreso el segundo retiro del 10% y que el cálculo no incluye a quienes fueron despedidos este año.



Por otro lado, el parlamentario independiente agrega que "gracias a la Oficina Móvil, que hace dos años entrega ayuda en postulaciones a beneficios estatales y municipales además de asesorías jurídicas, me ha tocado ver en primera persona cómo muchos maulinos postulan a bonos y se quedan sin recibir ningún beneficio. Esto no puede seguir así", sentencia.

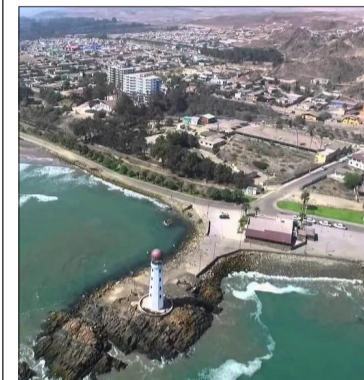
La diputada de Renovación Na-

cional, Sofía Cid, asegura que dado el impacto de los efectos económicos del covid-19 se necesita simplificar el sistema para llegar a más personas. "Me atrevería a decir que debemos tener programas y medidas excepcionales en esta situación, para abarcar la mayor cantidad de beneficiarios posibles". Agregó que también es necesario que quienes apelaron al SII, sean escuchados y logren calificar.

En esa misma línea, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida afirma que "hay que revisar por qué mucha gente está quedando afuera siendo que hoy está en situación de desmedro económico. Hay que corregir esas situaciones, y eso significa modificar en parte la ley de manera de que, efectivamente, el bono llegue a quien lo necesite y no solamente a las fotos que se sacan del 2019", dice.

La diputada RN, Catalina del Real, asegura que, si bien el Gobierno promulgó el Bono Clase Media 2021 para ir en ayuda del más golpeado por la pandemia, como los dueños de pymes y quienes fueron despedidos de sus trabajos, "nos hemos encontrado que en la práctica es difícil postular y mucha gente no califica a pesar de tener graves problemas económicos". En esa línea, la diputada hace un llamado a "facilitar los procesos y dejar de focalizar. Se necesita urgente una ayuda universal que le llegue a todos. Estamos enfrentando la peor crisis de los últimos tiempos y por lo tanto las ayudas deben llegar rápido y sin tanta burocracia".

Huasco avanza a fase 3 a partir del próximo jueves



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer lunes 19 de abril el Ministerio de Salud realizó nuevos anuncios respecto a la situación de confinamiento de varias comunas del país de acuerdo al plan Paso a Paso impulsado por el Gobierno durante la pandemia de coronavirus. En su informe, el ministro Paris informó que Huasco avanza a fase 3 el próximo jueves 22 de abril.

Sistema frontal afectaría hoy a las Regiones de Atacama y Coquimbo



El área meteorológica del CEAZA pronostica la llegada de un sistema frontal a las Regiones de Atacama y de Coquimbo durante el martes 20 de abril, el que afectará por medio de diferentes fenómenos. Luis Muñoz, meteorólogo del CEAZA indica que se esperan vientos moderados a fuertes en gran parte de dichas regiones. "Se pronostican ráfagas de viento moderadas a fuertes en la costa y en los valles al sur de Vallenar (provincia de Huasco),

así como también, en la costa y en los valles de la comuna de La Higuera, zonas en las que existe la probabilidad de que se registren tormentas de arena". Asimismo, el profesional agrega que "los vientos se observarán en el tramo sur de la provincia de Elqui, en toda la costa de la provincia de Limarí y la costa y los valles de la provincia de Choapa, principalmente desde Illapel hacia la costa. En dichos tramos también es probable que se registren tormentas de polvo.

Además la cordillera de las Regiones de Coquimbo y Atacama, también registrará vientos que podrían alcanzar los 90 km/h"

TORMENTAS ELÉCTRICAS

En tanto que, se pronostican tormentas eléctricas durante horas de la tarde y noche del martes en la costa sur de la provincia de Huasco y en toda la costa de la Región de Coquimbo, existiendo la probabilidad de que también se registren en los valles más cercanos a la costa, siendo la costa de la provincia de Elqui la que presenta la mayor probabilidad de tormentas junto con la probabilidad de granizos.

Muñoz agrega que se experimentarán chubascos normales a moderados en la costa sur de la provincia de Elqui y en la costa de la provincia de Limarí. "En este sector se podrían producir algunos problemas, ya que las lluvias se concentrarían en un plazo de 4 a 6 horas", recalca.

Mientras que para el resto de la Región de Coquimbo, se esperan chubascos débiles a normales, los que también afectarían a la costa sur de la provincia de Huasco.

Santana solicita al ministro de Salud una segunda franja deportiva en las tardes

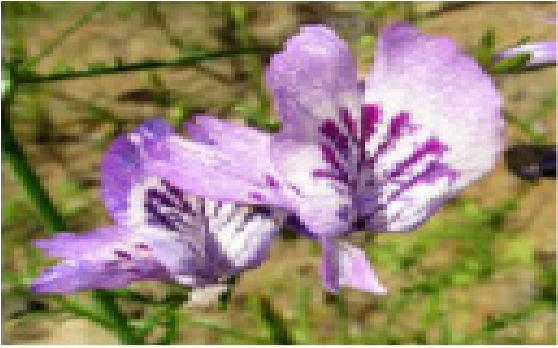


EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una de las semanas más difíciles por las cifras del coronavirus y dónde el encierro sigue deteriorando la salud física y mental de las personas, el diputado Juan Santana, solicitó al ministro de Salud, Enrique Paris, una nueva franja para hacer deporte, esta vez, en la tarde, que complementa la de la mañana que va entre 06:00 y 09:00.

Sobre ello, el parlamentario por Atacama sostuvo que "no solo ha quedado de manifiesto que la actividad física tiene efectos positivos en la salud mental de la población y en la prevención de enfermedades que pueden resultar agravantes en el desarrollo del Covid 19, sino que también se ha expresado, durante estas semanas, el gran entusiasmo que existe en la población por realizar deporte". Además, Santana explicó que "según el Mapa Nutricional Junaeb de 2020 se detectó un profundo impacto de la pandemia en aumento de la obesidad, detectando un incremento de un 23,5% a un 25,4%, de ella en relación al 2019".

Para cerrar, el legislador indicó que "debiese ser una tarea prioritaria para los municipios el promover la actividad física en la población, y aprovechar que contamos con valiosos profesionales de la educación física, cuyo conocimiento podría ser de gran utilidad para el actual espacio deportivo y para el que esperamos tener en las tardes".



Expresiones del Desierto Florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El presente proyecto fotográfico busca fomentar la conservación e incentivar la apropiación del Desierto Florido Costero de la Provincia de Huasco y cada una de sus expresiones, visibilizando su belleza escénica e importancia ecológica a través del desarrollo de más de 90 registros fotográficos de flora y fauna de este territorio. Además, para poder facilitar la identificación de especies de flora silvestre asociadas al fenómeno del Desierto Florido, se desarrolla una descripción de algunas especies, incorporando sus principales características como su Estado de conservación, Distribución geográfica, Ciclo de vida, Forma de crecimiento, Partes subterráneas y Formas de sus flores. Finalmente, en consideración a la relación histórica que este fenómeno ha desarrollado con los habitantes del territorio, se incorporan diferentes narraciones, poemas y pensamientos de est@s, contribuyendo a la puesta en valor de este importante Patrimonio Natural de la región de Atacama.

Proyecto financiado parcialmente por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Región De Atacama, Línea Creación Artística/Fotografía, Convocatoria 2020

Concurso: Participa por el libro “Expresiones del Desierto Florido” respondiendo a la pregunta de la semana al correo: masatierra@gmail.com. Respuestas hasta el jueves 22 de abril de 2021.

Consulta: Nombra 4 especies características del Desierto Florido cuya distribución sólo sea Chile (Endémica)

LIRIO DE CAMPO
Alstroemeria werdermannii



PATA DE GUANACO
Cistanthe grandiflora



- VU** CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
Vulnerable
- E** DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama y Región de Coquimbo
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne
- ↓** FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea
- ⬇** PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz tuberosa (rizoma)
- ✿** FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, trímeras



- CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada
- E** DISTRIBUCIÓN
Región de Antofagasta hasta Región de La Araucanía
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne
- ↓** FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea
- ⬇** PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz fasciculada (bulbo)
- ✿** FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)

